



QUIEREN PARO EN SCJN

Mil 72 votaron:
951 a favor, 116
en contra y 5
se abstuvieron.

PÁG. 29

HOY DARÁN A CONOCER LOS DETALLES

Trabajadores de la Corte votan a favor de sumarse al paro en el PJJ

Por mayoría de votos, los trabajadores de la Suprema Corte acordaron sumarse a la suspensión de labores en reclamo a la reforma judicial.

En total participaron mil 72 trabajadores, de los que 951 votaron a favor de la suspensión, 116 en contra y cinco se abstuvieron.

El anuncio lo dio el Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que se limitó a informar que así lo decidieron los trabajadores.

“La mayoría de los integrantes de la SCJN votaron a favor de sumarse a la suspensión de labores con motivo de la reforma judicial que se discutirá próximamente en la Cámara de Diputados”, expuso.

Sin embargo, el colegio no especificó la fecha de inicio del paro ni la manera en la que se va a trabajar. Únicamente se limitó a señalar que “las acciones subsiguientes las estaremos informando a la brevedad”.

Posteriormente, dio a conocer que hoy se llevará a cabo una jornada laboral normal y a lo largo del día se dará mayor información.

La votación se llevó a cabo a lo largo de este lunes, donde los empleados de la Corte podían acudir



FOTOS ESPECIALES

Decisión. Papeletas de la votación de los trabajadores de la SCJN, ayer.

a las urnas que se instalaron en el Salón Murales, al centro de la sede de Pino Suárez Dos, a emitir su voto.

Este ejercicio fue iniciativa del colegio, que llamó a una asamblea para definir si la institución se unía al paro de labores de la judicatura.

La convocatoria enviada por Minerva Paredes, presidenta del colegio, y Edna Hayde López, tesorera, se abrió la convocatoria a todos los empleados de la Corte. Este paro se suma al de los trabajadores del Poder Judicial.—Pedro Hiriart